

**Profesora:** Dra. María D. (Lolita) Villanúa Vega  
**Oficina presencial:** Departamento de Lenguas Extranjeras,  
Facultad de Humanidades,  
Universidad de Puerto Rico (UPR), Río Piedras  
**Oficina virtual:** Link Zoom (se proveerá, de ser necesario)  
**Teléfono (Depto. Lenguas):** 787.764-0000 Ext. 89714  
**Celular (emergencias):** 787.375-8036  
**E-mail:** maria.villanua@upr.edu, andanza1@gmail.com  
**Horas de oficina:** Reuniones **por cita previa** - preferiblemente lunes y  
miércoles entre 9am y 2pm  
**Curso:** PORTUGUÉS 3032 - PORTUGUÉS INTENSIVO II, Sección 01  
**Año académico:** 2023-2024, segundo semestre (enero)  
**Horario y salón:** lunes a viernes, 8:00 AM - 8:50 PM  
**Salón:** LPM 304 (modalidad presencial)  
**Sala virtual Zoom (en caso de emergencia):** (se proveerá, de ser necesario)  
**Número de horas y créditos:** 5 horas semanales / 3 créditos  
**Prerrequisito:** PORT 3031  
**Correquisito:** PORT3032L Laboratorio de portugués intensivo

#### **Descripción del curso:**

Este curso es la continuación de Portugués Intensivo I (PORT 3031). Mantiene el énfasis en el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la práctica de las cuatro destrezas funcionales de la lengua portuguesa (la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura, la expresión escrita) y del contacto con la cultura de los países lusófonos. Se complementa con un laboratorio de treinta minutos diarios, impartido por un nativo de la lengua. Este curso se ofrecerá en la modalidad presencial. De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

#### **Objetivos:**

Al finalizar el curso el/la estudiante:

1. conocerá más ampliamente y aplicará las destrezas lingüísticas para desenvolverse a un nivel funcional en la lengua meta.
2. aplicará correctamente el vocabulario y las estructuras gramaticales presentadas en clase.
3. comprenderá y discutirá textos adecuados al segundo nivel.
4. conocerá y aplicará las estructuras gramaticales y el vocabulario necesario para describir y narrar oralmente con corrección.
5. conocerá y aplicará el vocabulario básico y los puntos gramaticales estudiados para redactar párrafos y composiciones cortas.
6. conocerá elementos de la cultura y de las costumbres sociales de otros pueblos donde se habla la lengua meta, a partir de un enfoque intercultural.
7. establecerá una reflexión crítica y comparativa entre su cultura y la cultura de la lengua meta.
8. valorizará culturas diferentes a la suya y desarrollará sensibilidad y tolerancia hacia éstas.

9. usará de manera apropiada la tecnología de la información en la lengua meta.
10. podrá trabajar en grupo.
11. distinguirá entre fuentes de información relevantes y no relevantes en la preparación de sus tareas y asignaciones.
12. usará la información de forma ética para ser aprendiz independiente y saber citar las fuentes o herramientas utilizadas en la realización de una tarea.

### **Estrategias instruccionales:**

Las clases se imparten utilizando el método comunicativo que se fundamenta en la presentación de las estructuras gramaticales de la lengua a través de diálogos y situaciones calcadas del diario vivir; la repetición, la transformación y la creación a partir del modelo ofrecido; el trabajo en parejas y grupos; y la exposición a la cultura a través de expresiones artísticas y documentos auténticos del mundo lusófono. El curso incluye un componente de laboratorio que se reunirá 30 minutos diarios.

### **Recursos mínimos disponibles y/o requeridos:**

1. Libro de texto y Cuaderno
2. Mediateca del Departamento de Lenguas Extranjeras
3. Recursos audiovisuales y multimedios
4. Seminario multidisciplinario Josemilio González

### **Estrategias de evaluación: \***

1. Participación informada y asistencia a la clase y a la miniserie	10%
2. Tareas, cuaderno y pruebas cortas	5%
3. Dos (2) presentaciones orales y dos (2) composiciones escritas. ***	15%
4. Cuatro (4) exámenes parciales **	45%
5. Asistencia al Laboratorio	25%
	100%

\* Se realizarán los arreglos necesarios para llevar a cabo evaluación diferenciada para aquellas(os) estudiantes con necesidades especiales (Ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Necesidades Especiales).

\*\* Los repasos tendrán el formato de los exámenes. Se eliminará la peor nota de los 5 exámenes.

\*\*\* Se ofrecerán unas guías para preparar los informes orales y las composiciones. Se discutirán los criterios de evaluación con los estudiantes.

### **Sistema de calificación:**

El sistema de calificación será el sistema tradicional (A, B, C, D, F) resultante de la suma de los aspectos evaluativos descritos en las estrategias de evaluación:

- A. 90% a 100%
- B. 80% a 89%
- C. 70% a 79%
- D. 60% a 69%
- F. menos de 59%

**Política del curso:**

1. La asistencia a la clase y al laboratorio es fundamental. El curso incluye una clase y un laboratorio que se reúnen diariamente, por lo que la ausencia a la clase y al laboratorio perjudica el desempeño y, eventualmente, la nota de la participación diaria. Cada ausencia a la clase y al laboratorio afectará la nota de participación y, por lo tanto, la **NOTA FINAL**. La asistencia diaria al laboratorio es un requisito para pasar el curso ya que complementa el material de la clase. Cada cinco ausencias a la clase representan una nota menos en asistencia y participación. Las ausencias debidas a enfermedad o emergencias deberán ser justificadas a través de una excusa médica u otros medios comprobables. Estudiantes con asistencia y puntualidad perfectas a la clase serán premiados.

En el ambiente virtual, las reglas de asistencia son las mismas. Las clases podrán ser sincrónicas o asincrónicas, según establecido por la profesora. El estudiante deberá mantener su cámara prendida para saber que está asistiendo a la clase. Mantendrá el audio apagado hasta que le corresponda participar o hacer una pregunta.

2. La puntualidad es compulsoria. Las tardanzas afectan negativamente la efectiva presentación del material y el desarrollo de la clase y del laboratorio. Cuando se haya cerrado la puerta del salón, es decir, 5 minutos después de comenzada la clase, no se autorizará la entrada de ningún estudiante. Se otorgarán dos únicas oportunidades durante el semestre para entrar después de haber pasado dichos 5 minutos. Después de esas oportunidades, el estudiante no podrá entrar y su tercera tardanza resultará en una ausencia. Las salidas del salón durante la clase se permitirán sólo para emergencias. El estudiante deberá pedir autorización para salir.

En el ambiente virtual, las reglas son las mismas y se admitirá a los estudiantes hasta 5 minutos después de haber comenzado la clase.

3. La participación activa en el salón de clases, el desempeño y la preparación del estudiante así como la contribución a las presentaciones de grupos y otros tipos de trabajo individual determinan la nota de participación. Cuando hay una presentación de grupo y uno de los miembros falta, se desarticula la estructura de la clase y se perjudica la participación de los compañeros y las compañeras que se prepararon para estar listos a la hora acordada. La participación de cada estudiante deberá hacerse con respeto hacia los colegas y la profesora. También deberá llevarse a cabo en orden, levantando la mano y esperando el turno correspondiente para expresarse. Si el estudiante habla constantemente e interrumpe la clase o es irrespetuoso, agresivo y/o desordenado, se le pedirá que abandone el salón y se le citará a una reunión en horas de oficina.

4. El libro de texto y el cuaderno de ejercicios son requisitos del curso. Sin ellos, el aprendizaje del estudiante se verá afectado. Su nota se perjudicará al no poder hacer los ejercicios de práctica. Además, para complementar su aprendizaje, es importante que el estudiante utilice los links de audio y vídeo del libro disponibles en <https://media.pearsoncmg.com/alt/myportugueselab/ponto2e/cw/index.html>

5. La evaluación de las dos presentaciones orales individuales tomará en cuenta criterios como los siguientes: pronunciación, entonación y ritmo de la lengua estudiada, fluidez, estructuras sintácticas aprendidas, concordancia de género y número, formas y tiempos verbales, duración adecuada, no dependencia del texto escrito, uso de ilustraciones u otros medios, no interferencia de otros idiomas, corrección en la

expresión y la preparación, vocabulario, originalidad, organización y desempeño del estudiante. Las presentaciones orales se harán en las fechas indicadas por la profesora. Si el/la estudiante se ausenta durante los días de las presentaciones, sin mediar una justificación válida (enfermedad o comparecencia ante un tribunal de justicia), perderá su oportunidad y con ella el por ciento que corresponde a la presentación. No habrá excepciones.

6. La evaluación de los dos trabajos escritos (entrega de las 2 presentaciones orales por escrito) tomará en cuenta criterios como los siguientes: corrección, estructuras sintácticas aprendidas, concordancia de género y número, formas y tiempos verbales, acentuación, vocabulario y originalidad. Las composiciones se enviarán al link correspondiente de Moodle en la fecha establecida. La presentación estará escrita en computadora, a espacio doble, en las propias palabras del estudiante en portugués y con el menor número de errores posible. No se aceptarán escritos copiados del internet. Las citas y las referencias deberán identificarse. Aquel estudiante que no lo entregue a tiempo, perderá la oportunidad de hacerlo y la puntuación correspondiente. No habrá excepciones.

7. Se prohíbe el uso de equipo electrónico u objetos que emitan sonidos, distraiga o interrumpa la clase. Desactive y guarde el teléfono celular antes de entrar al salón de clase o durante la clase virtual. No reciba, lea o envíe mensajes de texto, de voz ni de e-mail. No consulte el internet a menos que se le autorice. Si el estudiante usa su celular sin autorización, se le pedirá que abandone la clase. No haga tareas de otras clases durante la clase de portugués.

8. Los informes orales, las composiciones escritas, los exámenes, los proyectos y todas las tareas serán entregados y/o presentados el día indicado. **NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS FUERA DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS.** Sólo se aceptará una tardanza en la entrega de un trabajo escrito o de un informe en caso de ausencia por enfermedad justificada mediante excusa médica presentada al siguiente día de la fecha programada o tan pronto como el estudiante pueda regresar a la Universidad.

9. **NO HABRÁ REPOSICIONES DE EXÁMENES. SE ELIMINARÁ LA PEOR NOTA DE LAS CUATRO NOTAS DE EXÁMENES. SI EL ALUMNO SE AUSENTARA A UN EXAMEN, ÉSTE SE LE ELIMINARÁ COMO LA PEOR NOTA DE EXÁMENES. HABRÁ PRUEBAS CORTAS CON Y SIN AVISO PREVIO.**

10. Si, después de la discusión grupal de un examen, el estudiante aún tiene preguntas sobre alguna parte y/o sobre su calificación, podrá solicitar una reunión con la profesora en el horario de oficina u otro convenido por ambas partes.

11. No se aceptará de forma alguna el plagio en los trabajos ni la copia en las pruebas cortas, los trabajos y los exámenes. Se seguirá el reglamento establecido por la UPR en estos casos. **SI ALGÚN ESTUDIANTE SE COPIA EN UN EXAMEN O PRESTA SU EXAMEN PARA QUE OTROS LO HAGAN, RECIBIRÁ F EN LA CLASE. SI ALGÚN TRABAJO ES COPIADO DEL INTERNET EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, EL ESTUDIANTE RECIBIRÁ F EN EL MISMO.**

12. La calificación de "Incompleto" deberá ser solicitada por el estudiante a la profesora y esta última decidirá si debe tener o no dicha consideración con el alumno según las razones ofrecidas y el desempeño demostrado en clase.

### **ACOMODO RAZONABLE:**

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.

### **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

### **Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras:**

Certificación Núm. 64 Año Académico 2022-2023 del Senado Académico: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP) está comprometido con mantener y promover un ambiente intelectual y ético basado en los principios de integridad y rigor académico, confianza, respeto mutuo y diálogo sereno entre las personas de la comunidad universitaria esenciales para el logro de su misión. La integridad implica la firme adherencia a un conjunto de valores éticos fundamentales, tales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. La integridad académica es parte, no solo de la enseñanza y el aprendizaje, sino de las relaciones e interacciones consustanciales al proceso educativo, investigativo y administrativo. Debe permear todos los ámbitos de la vida y la comunidad universitaria. Esta Política de Integridad Académica (de ahora en adelante Política) se sostiene en el quehacer académico compartido entre los integrantes de la comunidad universitaria al promulgar y afianzar estos valores mediante la educación, el diálogo y la prevención. Se enfoca, principalmente, en el ámbito estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación. Sin embargo, la integridad académica atañe a todos los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente y no docente.

<https://senado.uprrp.edu/wp-content/uploads/2023/01/CSA-64-2022-2023.pdf>

El uso de cualquier generador de texto basado en inteligencia artificial (IA) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).

**POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:**

«La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, **Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico.** Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

**Normativa sobre hostigamiento sexual**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

**PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SURGIR UNA EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES:**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

**Mensaje de la Profesora Villanúa a sus estudiantes:**

Valoro el estudiante que nunca se ausenta ni llega tarde a menos que tenga una emergencia que me informará con sinceridad tan pronto le sea posible. Esto es tan importante para mí que otorgo los Premios Marisa Monte y Caetano Veloso a los estudiantes con asistencia y puntualidad perfectas al finalizar el semestre. También respeto al estudiante que llega con una buena actitud al salón, preparado y con sus deberes hechos, listo para aportar, preguntar, escuchar, pensar, crear y aprender en un ambiente de paz y tolerancia. Además, destaco al alumno que estudia y se prepara para sus exámenes, al que hace presentaciones orales originales y completas, al que entrega trabajos escritos interesantes y correctos. Por lo tanto, para mí son esenciales la disciplina, el esfuerzo, la honestidad, el respeto, la buena actitud y la comunicación. Siempre serán reconocidos los estudiantes deseosos de aprender al máximo de la experiencia educativa.

Por mi parte, incentivo la participación activa y organizada en la clase para que todos tengan la oportunidad de expresarse libre y respetuosamente. Fomento la discusión de ideas diferentes; las sugerencias y los comentarios de los estudiantes son bienvenidos. Subrayo la importancia del diálogo y el valor de la diversidad. Trato de mantener un ambiente pacífico, alegre y saludable. Por último, estoy siempre a la disposición del estudiante para conversar sobre cualquier preocupación y tratar de mejorar o resolver juntos la situación.

Deseo que todos aprendamos, que reflexionemos, que escuchemos y consideremos diversos puntos de vista, que nos respetemos y ayudemos, que nos expresemos sinceramente, que seamos creativos, que disfrutemos, que seamos responsables y que nunca olvidemos nuestra experiencia en este curso. Para lograr eso, tenemos mucho que aprender, mucho que enseñar y un semestre para trabajar juntos.

## **Bibliografía:**

### **Libros de Texto**

1. Klobucka, Anna et al. *Ponto de Encontro: Portuguese as a world language*. 2nd ed. New Jersey: Prentice Hall, 2013. (a la venta en University Books-Avenida Universidad)
2. Klobucka, Anna et al. *Brazilian Student Activities Manual for Ponto de Encontro: Portuguese as a world language*. 2nd ed. New Jersey: Prentice Hall, 2013.
3. Diccionario portugués-español. (Aurélio, Cuyas, Editora, etc.)

### **Bibliografía de apoyo :**

Diccionario portugués-español. (Aurélio, Cuyas, Editora, etc.)

### **Bibliografía de Apoyo en Línea:**

#### •Diccionarios

HYPERLINK: Dicionário Porto Editora. "<http://www.portoeditora.pt/dol>"  
[www.portoeditora.pt/dol](http://www.portoeditora.pt/dol)"

Disponibiliza pesquisa online por definição de palavras e conjugação de verbos da língua portuguesa.

HYPERLINK: Dicionário Priberam da Língua Portuguesa. "<https://www.priberam.pt/dlpo/>"  
 Inclui conjugador de verbos e gramática online.

HYPERLINK: Dicionário Michaelis.

"<http://www.uol.com.br/michaelis/>"  
[www.uol.com.br/michaelis/](http://www.uol.com.br/michaelis/)"

HYPERLINK: Vocabulário ortográfico da Língua Portuguesa.

"<http://www.academia.org.br/vocabulario.htm>"

#### •Gramática

HYPERLINK: Português - Gramática, Literatura e Redação. "<http://www.portugues.com.br>"  
[www.portugues.com.br](http://www.portugues.com.br)

HYPERLINK: Gramática Online. "<http://www.gramaticaonline.com.br/index/index.asp>"

HYPERLINK: Ciberdúvidas da Língua Portuguesa. "<http://ciberduvidas.sapo.pt>"

HYPERLINK: ConVer: a Conjugação Verbal pela WWW.

"<http://www.inf.ufrgs.br/~emiliano/conver>"

HYPERLINK: Portuguese Verb Conjugator. "<http://www.verbix.com/languages/portuguese>"

#### •Mundo Lusófono

HYPERLINK: Comunidade dos Países de Língua Portuguesa. "<http://www.cplp.org/>"

Conheça as atividades de fomento à concertação político-diplomática na Comunidade dos Países de Língua Portuguesa. Atividades referentes à Língua Portuguesa.

HYPERLINK: Camões-Instituto da Cooperação e da Língua Portuguesa.

"<http://www.instituto-camoes.pt>"

O Instituto Camões tem como objetivo a promoção e a difusão da língua e da cultura portuguesa no estrangeiro.

HYPERLINK: Wikipédia: A Enciclopédia Livre. "<http://pt.wikipedia.org>"

A versão em língua portuguesa da enciclopédia livre e gratuita.

HYPERLINK: Sónia Portuguese. "<http://www.sonia-portuguese.com/>"

Este espaço procura ajudar aquelas pessoas que estão estudando português como língua estrangeira.

#### •Periódicos

HYPERLINK: Folha de São Paulo. "<http://www.folha.com.br/>"

A Folha Online é o jornal em tempo real do Grupo Folha. Traz notícias sempre atualizadas e organizadas de modo a facilitar a consulta de política, economia, cultura, esportes e outros assuntos.

HYPERLINK: Estadão. "<http://www.estadão.com.br/>"

Portal de notícias do grupo O Estado de São Paulo.

HYPERLINK: Globo. "<http://www.globo.com/>"

#### •Música

HYPERLINK: Musikcity. MPB. FM-Rio de Janeiro.

"<http://www.musikcity.mus.br/ra/mpbfm.html>"

HYPERLINK: Musikcity. GLOBO FM-Rio de Janeiro

"<http://www.musikcity.mus.br/ra/globofmrj.html> "

HYPERLINK: Musikcity. Cultura FM-São Paulo

"<http://www.musikcity.mus.br/ra/culturafmsp.html>"

Prof. María D. “Lolita” Villanúa, PORT 3032, Sec. 001, 8 – 8:50 PM, janeiro 2024, LPM 304  
PROGRAMA TENTATIVO

segunda-feira	terça –feira	quarta-feira	quinta-feira	sexta-feira
		17 Janeiro Apresentação + revisão	18 Revisão	19 Revisão
22 Lição 8	23 Lição 8	24 Minissérie 1	25 Lição 8	26 Lição 8
29 Lição 8	30 Lição 9	31 Minissérie 2	1 fevereiro Lição 9	2 Lição 9
5 Lição 9	6 Lição 9	7 Mini. 3	8 Rev. 8 e 9	9 <b>Prova 8 e 9</b>
12 fevereiro Lição 10	13 Lição 10	14 Minissérie 4	15 Lição 10	16 Lição 10
19 <b>FERIADO</b>	20 Lição 10	21 Mini. 5	22 Lição 11	23 Lição 11
26 Lição 11	27 Lição 11	28 Minissérie 6	29 Lição 11	1 março Lição 12-Pr.Subj.
4 <b>Palestra 1 +</b> Lição 12-PS	5 <b>Palestra 1 +</b> Lição 12-PS	6 Minissérie 7	7 <b>Palestra 1 +</b> Lição 12-PS	8 Revisão Lições 10 e 11
11 <b>Prova</b> <b>lições 10 e 11</b>	12 Lição 12	13 Minissérie 8	14 Lição 12	15 Lição 12
18 Lição 12	19 Lição 12	20 Mini. 9	21 Lição 12	22 <b>FERIADO</b>
25 Lição 13	26 Lição 13	27 Minissérie 10	28 <b>FERIADO</b> <b>SEM.SANTA</b>	29 <b>FERIADO</b> <b>SEM.SANTA</b>
1 abril Lição 13	2 Lição 13	3 Mini. 11	4 Lição 13	5 Lição 13
8 abril Rev 12 e 13	9 <b>Prova 12 e 13</b>	10 Mini. 12	11 Lição 14	12 Lição 14
15 Lição 14	16 Lição 14	17 Lição 14	18 Lição 14	19 Lição 15
22 <b>Palestra II +</b> Lição 15	23 <b>Palestra II</b> <b>+ Lição 15</b>	24 <b>Palestra II</b> <b>+ Lição 15</b>	25 <b>Palestra II</b> <b>+ Lição 15</b>	26 <b>Palestra II +</b> <b>Lição 15</b>
29 Lição 15	30 Lição 15	1 Lição 15	2 Lição 15	3 Rev 14 e 15
6 maio <b>Atividade</b> <b>Final</b>	7 Prova parcial final			

• **Avaliação:** Participação informada, assistência à aula e à minissérie (10%); Deveres, caderno e provas curtas (5%); 2 apresentações orais e escritas mais 2 composições escritas (15%); 4 provas parciais (45%); Assistência ao Laboratório (25%) = 100%